LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1834. [NO. 3445

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No.75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Nueva-York
EN DERECHURA.

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Norte Americana ROMULUS, capitan Jorge Barker, debe llegar de Montevideo en pocos dias, y será despachada inmediatamente para dicho destino.

Para flete ó pasageros ocúrrase á
DAVISON MILNER Y Ca.
10 1mo Calle de la Reconquista No.

For Liverpool
The very fast sailing A. 1. British built Brig ELLEN, *165 tons Register, Johnson, Master.*

Is a *very small carrier* and having a considerable proportion of her cargo already engaged and going on board, will have *immediate despatch*. For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees
RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o30tfc 102 calle de la Piedad.

Se vende,
SE FLETA, ó SE CONTRATA.

El famoso y velero Bergantin HOPE, de 195 toneladas; es de mucha carga, se halla bien provisto en todos respectos y podrá hacerse á la vela con muy poco gasto. El Bergantin se halla en el puerto de Montevideo. Para tratar ocúrrase al Capitan Atkins, en casa de la Sra. Wells; ó á sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.
n7tfc

Se Fleta
PARA CUALESQUIERA PARTE.

La Polacra Genovesa *Valiente Nicoline*, su capitan Gaetano Massoni, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, y en todo respecto buque superior, tomará flete para cualesquier destino á precio equitativo.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
TO SUCCEED THE BRIG ELLEN.

The fast sailing well known A. 1 British built Brig FLORAVILLE, 200 *tons burthen, Geo. Woofe Master.*

Has a very considerable proportion of her cargo engaged which will be shipped immediately and the vessel to have quick despatch—For freight of *One thousand* salted hides, and *two thousand* dry hides or equivalent in bales, apply to her consignee
TOMAS DUGUID,
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.
n6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Malaga y Genova.

La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Reggio, tiene mas de la mitad de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado: igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Plomer, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
n19 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Boston.
The fast sailing coppered Brig "LEVEL," *Doane master, having most of her cargo engaged will have immediate dispatch, for freight or passage apply to Mess. Dorr, Reincke & Lees, or*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
n19tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA CORRIENTES.
Saldrá en toda esta semana la Balandra *Maria Manuela*: admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten tratar por una ú otra cosa ocurran á la casa No. 16 calle de Balcarce. n24 8p

For Liverpool.
The first class British brig HANNAH, *183 tons register, James Barrell, master*

Has a considerable part of her cargo engaged, and going on board, and will be dispatched without delay.

For freight or passage, apply to the master or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.,
n25tfc 62 calle de la Plata.

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á
HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For New York.
DIRECT.

The coppered and copper fastened fast sailing ship ROMULUS George Barker, master. will arrive in a few days from Montevideo, and have quick despatch for New York For freight or passage apply to
DAVISON. MILNER & Co.
O14 tfs *No. 33 calle de la Reconquista.*

Para Génova.
La Polacra sarda SAN JOSE, su capitan *Gorlero*, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho puerto á fines de este mes ó principios de entrante y teniendo una parte considerable de su cargamento contratado, admitirá la parte que le falta á flete, a precios acomodados. Los Sres. que deseen cargar se servirán ocurrir al escritorio de Zimmermann. Frazier y Ca.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
n13tfs Calle de la Piedad No. 102

Para Marsella
Y GENOVA.

La Polacra sarda *Mística Rosa*, su capitan Francisco Bersolesse, forrada y clavada en cobre, y de muy buena marcha, saldrá para dicho destino en todo el corriente mes; tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado y admitirá á flete lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar sobre uno ú otro, ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
n13tf. No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Marsella, Barcelona Y GENOVA.

Saldrá, a la mayor brevedad, la polacra sarda "*Constante*" capitan Giaccomo Vicini; es buque de primera marcha y clavado en cobre; tiene parte de su cargamento por cuenta de espedicion, y admitirá lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Ocúrrase á su consignatario
JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
n15 tfc Calle de la Piedad No. 102.

Para Génova
EN DERECHURA.

Saldrá infaliblemente para el 28 del actual el famoso, muy velero en su primer viage, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo "*Argentina,*" su capitan J B Stella, quien tiene ya á su bordo 6 mil cueros de su cuenta: podrá aún admitir algunos miles á flete, á precio sumamente reducido, para no demorar su salida. Para pasageros tiene las mas aparentes comodidades y se propone dar un superior trato á los que gustaren aprovechar de tan buena oportunidad, acudiendo en tiempo a sus consignatarios
Amadeo y Caprile,
n14 15c calle de la Paz No. 58.

Para Boston.
La velera Barca *Chalcedony* forrada y clavada en cobre, tiene las dos terceras partes de su carga contratada y saldrá en breve para dicho destino. Para flete y pasageros, para los que tiene buenas comodidades, ocurran á sus consignatarios
DAVISON MILNER Y CA.,
n18tfc Reconquista No. 33.

For Boston.
The coppered & copper fastened. fast sailing Bark "Chalcedony." Charles Sumner, master, has two thirds of her cargo engaged & will meet with immediate dispatch—For Freight or passage for which she has superior accomodations apply to her Captain or consignees
DAVISON, MILNER & Co.,
n18 fc Reconquista No. 33.

SE VENDE
La Zumaca PAZ ARGENTINA, Para tratar ocúrrase á su dueño calle de la Plata No. 70. n14 15p

A los Hacendados.
SE compra ganado para saladero: ocúrrase al No. 74, calle de la Catedral.
n24 tfs

NOTICE.
Whereas Frederick Smith second Mate and carpenter of the american brig CAMEO, *while on shore on duty, deserted from said vessel and has been absent over 48 hours; this is therefore to give notice. that neither the Master or consignees will pay any debts that he may contract.*
Buenos Ayres Novs. 24 1834. 3c

Aviso
Federico Smith 2.° Piloto y carpintero del Bergantin N Americano CAMEO, desertó de dicho buque. en el que se hallaba empleado, y ha estado ausente mas de las 48 horas prescriptas por contrata: se previene que ni el capitan ni los consignatarios de dicho buque responderán de las deudas que contraiga.
Buenos Ayres, 24 Noviembre de 1834.
3c

PARA
PAISANDU Y EL SALTO.

Saldrá en toda la presente semana la Goleta EMILIA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para los que tiene grandes comodidades pueden ocurrir á la calle de la Alameda No. 50, casa de D. José Gregorio Arango. n24 3p

PARA
Nueva York.

La muy conocida Fragata Americana BRUTUS, su capitan Joseph Adams, principiará a recibir carga para dicho destino desde la semana que viene.—Las personas que gusten cargar á flete se servirán ocurrir sin pérdida de tiempo á sus consignatarios.

Se previene al mismo tiempo que el capitan está dispuesto á hacer adelantos sobre los frutos que se embarquen en su buque á flete, bajo condiciones que se estipularan.
Zimmermann Frazier y Ca,
n25tfc Belgrano 66

AVISO
Ni el capitan ni los consignatarios de la Fragata Americana *Brutus*, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
n25

PARA
Mercedes y Soriano.

Saldrá en toda la semana presente el Diate *Feliz Destino*: Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la calle de Balcarce No. 16. n25 5p

Cuarto para tienda.
SE alquila uno hermoso, con buen piso de tabla, muy aseado y situado en la calle de la Victoria No. 41, donde podrá ocurrirse para tratar
n12 fs

Pulperia en venta.
SE vende una con corto principal, hace escelentes diarios y está en uno de los mejores parages de la ciudad. El que le interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. n15 fs

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la Oficina de esta Imprenta.

Aviso.
EL Sábado 22, como á las 12 del dia, desde la esquina de la calle del Parque, por la de Maypú á la de la Piedad, Catedral, dando vuelta por la plaza á la de la Plata, hasta la esquina de Colíseo, se perdió un boton de camisa de brillantes, con un solitario en medio, esmalte azul y trece brillantes al rededor. El que lo hubiese encontrado y quiera entregarlo á su dueño, que le mostrará los dos iguales del juego, puede hacerlo en la calle de Maypú No. 185, casa del finado D. Victor Fernandez, quien dara cien pesos de gratificacion.
n24 3p

HOJA DE LATA.
HAY una partida muy bien surtida que se vende junta ó por cajon en la calle de la Florida No. 18. n24

AVISO.
SE venden unas cuantas vacas lecheras muy mansas con cria. El dueño vive en la calle de Suipacha No. 77.
n25 tfc

Se vende
UNA criada moza de buen servicio, en la casa No. 54 calle de la Florida.
n25 3p

Ferreteria &c.
El almacen calle de Maypú No 11.

HABIENDO recibido nuevo surtido se ofrecen los siguientes á precios bien acomodados—

Arados escoceses de Merton, Leith
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Botones de la Patria dorados y lisos
Bujes para carretas de buey
Cadenas largas, idem para tirar carretas
Cadenas de bronce con bolas y roldanitas para bombas, arañas, &c.
Cafeteras y teteras de metal britanico
Campanillas grandes y chicas
Cepillos y molduras de carpintero de todas clases
Cerraduras de cajon, idem para baules
Cerruchos de todas clases
Chapas de bronce
Clavos surtidos
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal britanico y cucharones de idem
Cajas para tabaco
Chapitas de adorno para cajas
Chairas
Cuchillos flamengos
Cuchillos de Zapatero
Despaviladeras de hierro
Estaño en barras
Ejes de hierro para carretas
Fuelles para fragua
Guadañas de patente y de corona muy buenas
Género de cerda, de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de Lija de nueva invencion: este artículo ofrece grande ventaja sobre el *Papel de Lija*, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel
Achas de cuña y de labrar
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para levantar pasto
Idem para agricultura
Jabon de perfume
Lacre para cartas
Machetes surtidos
Maquinas de trigo para hacer harina de mano
Municion de BB B. 1, 2 3
Municioneros y polvorines
Ollas de fierro surtido
Palas de palar y de puntiar
Idem de cubo
Papel de cartas muy rico
Picos
Pizarras para escuelas
Pesas de hierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras
Planchas para planchar No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino de muy buena clase
Piedras redondas para afilar
Rondanas de fierro para pozo
Sillas de montar
Tachos de fierro para derretir sebo
Taladros con sus fierros
Tiradores de argolla para cómodas &c.
Tijeras finas y ordinarias
Teteros de metal britanico

Y otra infinidad de artículos que seria largo de especificarlos o31

El Instructor.
SE avisa a los Sres. suscriptores á este periódico que acaban de llegar los Nros. 4° y 5.° correspondiendo á Abril y Mayo del presente año. El número 4° contiene las siguientes láminas.

La Iglesia del Santo Sepulcro. Interior de la Iglesia del Santo Sepulcro. Fachada de la Catedral de Sevilla. Interior de la casa de un gefe en Sandwich. Fabrica de Cristal, diez láminas. Plan de la ciudad de Babilonia. Navegacion por entre bancos de nieve. Barcos en cuarteles de invierno.

El número 5° contiene: Castores fabricando sus casas y represas. Gruta singular en la Isla de Antiparos. Cueva de Fingal en la Isla de Staffa, Escocia. El sacrificio en Siska. Preparacion para quemar una viuda indiana. Vista comparativa de los principales rios del Globo. Rancheria formada toda de nieve. Representacion de las personas y trajes de los Esquimaux.

Libreria No 30 calle de la Catedral, frente á dicha iglesia. oct. 31 1m.

A los comerciantes,
LITIGANTES Y DEMAS
QUE TENGAN QUE HACER PAGOS
EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

OBRAS EN VARIOS IDIOMAS,
QUE se hallan en la libreria de la calle de la Reconquista, número 54.—A moderados precios.

EN CASTELLANO.

Historia de la Conquista de Méjico, por Solis: con láminas.
Carolina de Lichtfield.
El Valdemaro.
Los Martires, por Chateaubriand.
Impugnacion á los desafios.
El Viagero Universal, en 43 volúmenes.
Manual del Derecho parlamentario.
Cartas de Cabarrus.
Compendio de las Lecciones de Retórica y Bellas Letras, de Hugo Blair
Historia crítica de la Inquisicion de España, por Llorente.
Estatutos de la Confederacion de los Comuneros españoles, con un resúmen de las comunidades de Castilla.
Viage de Ulloa y D. Jorge Juan á la América meridional; con mapas y láminas.
El conservador de la salud.
Manual de las madres.
La Cirujia simplificada, ó nuevo manual de salud para las personas que no entienden de medicina.
Compendio de los Tratados de Legislacion civil y penal, de Jeremias Bentham, con notas, por Escriche.
Historia del lujo de España, por Guarinos.
Manual del Abogado. 2 vol. Esta obrita es muy útil para toda clase de personas; pues en ella podran tomar sin trabajo las noticias que necesiten para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones. Se vende por el moderado precio de 5 ps. el ejemplar.
Derecho Público, por Domat, traducido al castellano.
El Mundo engañado por los falsos Médicos.
Tratado de las operaciones que deben practicarse en la dentadura, y modo de conservarla, por Arroyo.
Gramática inglesa, de Casey.
Recreaciones filosóficas, por Almeida, completa en 11 tomos: edicion aumentada con los descubrimientos y doctrinas de Brisson, Lives, &.
El Arte esplicado.
Epistolas de San Pablo, traducidas de la lengua toscana por D. Gabriel Quijano.
Interpretacion clara y sencilla de los Salmos de David, y canticos sagrados, por el Dr. D. Eugenio Garcia.
Monfort, Religion Católica.
Historia de la Religion.
La Religion, Poema de Luis Racine.

EN FRANCES.

Historia de la revolucion francesa, por Mignet.
Informes y memorias que contienen cuestiones interesantes, tanto en materias civiles, canónicas y criminales, como de Policia y Comercio; y muchos discursos sobre diferentes materias de derecho público, y de historia, por Mannory.
Historia de la América por Robertson.
Maximas de La-Rochefoucault.
Tablas de Callet.
Grandeza y decadencia de los Romanos, por Montesquieu.
Historias escogidas de autores profanos, traducidas con el texto latino.
Vidas de niños célebres, para egemplo de la juventud.
Viages al interior del Brasil, particularmente por los distritos del oro y el diamante. Con un viage al Rio de la Plata, y un ensayo histórico sobre la revolucion de Buenos Ayres, por Mawe.
Viages de Ali Bey por Africa y Asia, con mas de 80 láminas, de vistas, costumbres &c.

EN INGLES.

The poetical Works of L. E. L.
Golden Violet.
Improvisatrice.
Troubadour
Venetian Bracelet.
The improvement of the Mind. By Isaac Watts.
Marbois's History of Louisiana.
Voyages and discoveries of the compagnions of Columbus.
De L'Orme.
Conquest of Granada.
The sketch Book.

EN LATIN.

Casus conscientiæ, Benedicti XIV.
Fasti Novi Orbis.
Systema Naturæ, Caroli á Linne.
Biblia Sacra, cum notis chronologicis et historicis exemplaris vitreani.

☞Se previene que de la mayor parte de las obras anunciadas no hay mas que un ejemplar, y que algunas son usadas. Se admiten libros de cualquiera clase en cambio de dichas obras, y de cualesquiera otras de las muchas que hay en la libreria.

Se vende tambien la mejor carta del Rio de la Plata, que se ha publicado hasta el presente, por el moderado precio de 3 ps. forrada con lienzo.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Muy Sr. mio:

Cuando empezé á escribir mi preguntilla inserta en su acreditado periódico del dia de ayer referente á las subdelegaciones de Marina de los puertos d San Isidro, San Fernando y Conchas, al momento se me vino á las mientes la mortificante idea de que seria contestado, rebatido y pulverizado por plumas mas bien cortadas que la mia; pero ¡lo que hace la miseria humana! Me resolví á continuar creyendo estar bien interiorizado en los pormenores ocurridos en el asunto; pero confieso (como es de obligacion de todo católico) que me habia engañado y que sabia mas en el particular el *Otro federal* y Vd., Sr. Editor, que se digna tratarme de *poco circunspecto* incluyéndome entre las *gentes ociosas* y *mal informadas*. Pero, ya digo que todo lo merezco por entrometido en los arcanos de la *alta politica*; mas sin embargo mi estéril caletre no alcanza á penetrar á qué viene la repeticion que hace el *Otro federal* de lo que yo dije sobre la medida que era *justa, arreglada y económica*, ni porque concluye diciendo que el Sr. Hernandez es federal y restaurador, cuando yo ni he dicho ni pensado decir jamas que no lo es, ni menos he tratado de zaherirlo de ningun modo, pues no tengo el mas leve motivo para ello.

Concluye, Sr. Editor, cantando la palinodia que es un pobre hombre, sin ningun influjo é ignorante en las cosas de gabinete

Su atento servidor

El consabido Federal.

—

Sr Editor de la G. M.

Ya que la presente administracion con un valor sin ejemplo se propone reformar todo aquello que perjudica á la vida del Estado, desearíamos se fijase tambien en reformar los abusos que nos legó la mala policía del Gobierno Español. Creemos no equivocarnos asegurando que las bandolas existen en la Plaza de la Victoria desde aquella época, y á nuestro juicio, solo un descuido por parte de la autoridad, ha podido hacer que permanezcan hasta estos tiempos.

Es preciso no mirar para no conocer que esos armazones embarazan el tránsito, obscurecen las tiendas en la mitad del dia, y ofrecen un espectaculo risible precisamente en el lugar en que mas debe egercitarse el celo de la Policia. Otros puntos hay, SS. EE. apropósito para la colocacion de estas mercerías volantes, que siendo tan concurridos como el que hoy ocupan, son menos visibles, menos embarazosos y tal vez mas cómodos para los interesados; pero por un hábito inveterado no quieren desocupar.

Hace poco tiempo que asomó en un remitido del diario de Vdes. la idea de trasladar las bandolas á la Plaza del 25 de Mayo; nos pareció que este pensamiento mereció acogerse, mas como Vdes., SS. EE., han callado sobre esto, quiza no haya llamado la atencion de la autoridad para cuyo fin deben Vds. dedicar algunos ratos, pues que corresponde esto a la reforma general, que tanto interesa y de que Vdes. se ocupan con tino y madurez. Por lo tanto suplicamos á los SS. EE. de la G. M. no olviden estas indicaciones, pues que las creemos digna de atencion.

Muchos.

—

Señor Editor de la G. M.

Muy Sr. nuestro.

Con ansiedad hemos buscado los números de su apreciable periódico, desde el 19 del presente, dia en que se publicó el proyecto de la Comision, sobre la venta libre de los tres renglones primordiales de consumo, á saber, el agua, la carne y el pan, confiados en que Vd. haria algunas observaciones sobre dicho proyecto, antes que fuese sancionado en ley, pues en nuestro concepto, su redaccion da lugar á un fraude considerable.

El artículo 6.° de dicho proyecto dice que "la falla de una *octava parte* "en la agua que se venda, será castigada con la multa de 4 pesos, en la "carne con la de $15, y en el pan con "la de $200, cuya multa pagarán "aquellos en quienes se encuentre la "contravencion."

Es claro, Sr Editor, que por este artículo se autoriza *la falla* ó bien sea, el fraude de todo lo que no alcance á *una octava parte*, ó lo que es lo mismo, 12½ por ciento sobre la cantidad ó el peso del renglon vendido, y asi es, que se puede robar 12 por ciento descaradamente é impunemente.

No queremos cansar al Sr. Editor con argumentos superfluos, cuando lo dicho basta para convencer que es preciso rectificar la redaccion del referido artículo para que el público no sufra los perjuicios que del modo que está redactado le acarreará indefectiblemente.—Esperamos, sí, de su acreditada pluma, haga algunas indicaciones sobre este importante asunto, y no tenemos duda que los SS RR. dictarán las medidas mas acertadas para conseguir los buenos resultados que se ha propuesto el Sr. Wright al redactar su proyecto.

Suplicamos al Sr. Editor se sirva dispensar la molestia que les ha causado el celo de

Unos padres de familia.

—

Sr. Editor de la G. M.

Sírvase Vd. anunciar, que el Lunes último en conformidad con el aviso, que, con anticipacion se publicó en los periódicos, se celebró una reunion numerosa y respetable de los Súbditos Británicos residentes en esta, la cual tuvo lugar en la Capilla episcopal á la 1 de la tarde. El objeto fué acordar una esposicion á S. E. el Caballero Hamilton, Ministro Plenipotenciario de S. M. B., congratulándole por su feliz arribo, &c. Con este motivo se produjeron varias alocuciones espresivas; y le hemos de estimar á Vd. reserve un lugar en uno de sus próximos números para la publicacion de un detall de lo ocurrido.

Sus atentos servidores.

Varios asistentes.

MISCELANEA.

El Coloso de Rodas.

La idolatria es la mayor degradacion del entendimiento humano, y con todo, apenas se hallará una nacion en los anales del mundo que no haya sido arrastrada por esta grosera propension. Cual fué el pecado de los antediluvianos que causó aquel cataclismo universal en el que pereció todo viviente, á excepcion de una corta familia y un par de cada especie de la creacion bruta milagrosamente preservados en una arca, no está individualmente espresado, y es de suponer que la estremada corrupcion del genero humano que provocó la ira del Altisimo, en aquella primera época, no fué otra sino la idolatria; siendo todavia mas estraño, que la primera generacion de esta misma familia que escapó del esterminio, cayese en el mismo error. Todas las naciones vivian bajo la influencia de las mas groseras supersticiones cuando Dios escojió al pueblo de Israel tomándole bajo su proteccion, y este mismo pueblo cayó cien veces en la idolatria, hasta que abandonado por su ofendido Dios y Señor fué cautivado, y casi es terminado. Entre todas las naciones del medio mundo descubierto, hace poco mas de tres siglos, no se ha hallado una sola con una idea de un Solo Dios verdadero, eterno, espiritual é indivisible, con un culto racional, ni nociones de una vida futura. Los sangrientos Mejicanos no reconocian mas Dios que el horrible Huitzilopochtli, un monstruo insaciable de sangre humana. El apático Peruano nombrando á Pachacamac pronunciaba una voz sin sentido, porque su grosera mente no podia concebir atributo alguno correspondiente de una divinidad; y el Inca legislador no halló otro objeto de veneracion para proponer á su pueblo sino el sol como objeto solo material. El belicoso Araucano, no obstante su agilidad corporal y espíritu resuelto, jamás se remontó su imaginacion mas alto que la cumbre del Malpas, el monte mas elevado de su cordillera; y las aisladas tribus del vasto Pacífico dando culto á sus ridículos Lares, vivian tan ignorantes de una primera causa, como del fin de sus antepasados y del que á ellos les esperaba. Sin embargo, la idolatría influyó tanto en estas barbaras naciones, que si atendemos á su ignorancia en las artes, á su privacion de máquinas y herramientas, no podemos dejar de admirar los esfuerzos que les prestó el fanatismo para erigir á sus ídolos los dos edificios mas suntuosos que jamas existieron en los dos vastos continentes que eslabona el famoso istmo: el templo de Teocalli en Méjico, y el templo del Sol en el Cuzco. Pero esta especie de insulto al verdadero Dios, fué todavia mas agravante en Egipto, en Asiria, en Persia, en Grecia y en Roma, cuando estas naciones habian llegado al mas alto grado de civilizacion. Un ejemplo de las obras gigánticas erigidas a los dioses fabulosos, fué el Coloso de Rodas, representante del dios Apolo, y celebrado como uno de las maravillas del mundo.

El Coloso era la estatua mas magnífica y costosa que jamás trazó la idea de los artistas ni ejecuto la mano humana. Esta prodigiosa imágen de Apolo, fué trazada por Chares, el artista mas celebrado en aquel siglo, y empleó doce años en su construccion. La figura tenia 135 pies castellanos en altura, y todos sus miembros guardaban la mas exacta proporcion; tal era su estatura que un hombre no podia abarcar con sus brazos el dedo pulgar del Coloso. Toda la estatua era de metal amarillo, y su construccion costó 300 talentos de moneda de aquel pais, y contando cada talento á 1,435 pesos fuertes, resulta la suma de 430,500 pesos.

El Coloso fué erijido, 300 años antes del nacimiento de Cristo, á la entrada del puerto de Rodas, la isla mas oriental del Archipielago, sentado un pie á cada lado de la canal, de modo que los mayores barcos de aquel tiempo podian pasar á toda vela por entre sus piernas; teniendo en la mano derecha un fanal para direccion de las embarcaciones que pudiesen arribar durante la noche. Las bases sobre las que estribaban los pies eran triangulares, y todo el enorme peso estaba soportado con sesenta pilares de marmol. Una escalera de caracol en el interior daba subida hasta el fanal, desde el cual se divisaba no solo la costa de Siria, mas aun los barcos que navegaban en la costa de Egipto. Por setenta y dos años habia señoreado el Coloso el puerto de Rodas, cuando un terremoto le derribó 228 años antes de la era Cristiana, quedando en parte destruido con la tremenda caida; y aunque fueron hechas muchas contribuciones para restablecerle en su lugar, todo fué en vano. El Coloso quedó, pues, abandonado por el espacio de 831 años, hasta que apoderandose de Rodas Moavias, el sesto emperador de los Sarrasenos en el año 653, vendió la estatua á un Judio comerciante de Edesa, el que la hizo pedazos y llevó todo el metal al puerto de Alejandria, desde donde fué removido al interior por novecientos camellos.

—

Modas.

Las esculturas y pinturas antiguas que se han preservado hasta nuestros tiempos muestran, que asi los hombres como las mugeres de la Grecia usaban el cabello descendiendo, parte por delante y parte por detras, en un gran número de guedejas menudas, ya trenzadas ya torcidas como un sacatapon; y los historiadores antiguos mencionan el uso de los hierros calientes para ensortijar el pelo. Despues de algun tiempo principiaron los Griegos a usar todo el cabello colgando hácia atras y atado con una cinta, con tres ó cuatro risos pequeños por la frente; y en esta moda esta representada la grave doncella Minerva. A esta moda sucedió, el recojer todo el cabello por la punta, y doblandole por debajo atarle arriba, y los rizos de adelante colgando hasta los pechos. Luego despues acostumbraban devidir el cabello de adelante atras, y hacer á cada lado un gran número de rizos colgando sobre las orejas, y dejando el cuello enteramente descubierto prolijos en ensortijar las barbas, como vemos en las esculturas, particularmente el alegre Baco. Pero el adorno mas peculiar de las Griegas era el ornamento sobre la cabeza; la mitra, la corona cónica, la tiara, la diadema en figura de media luna; las cintas, las sartas de perlas ó corales, guirnaldas de flores, y gran número de fajas de gasa generalmente circulares; y por lo que vemos en las figuras antiguas es preciso confesar que los Griegos tenian un gusto muy delicado en sus adornos.

El vestido mas celebrado de los Romanos era la toga: esta era un semicírculo de tela como la capa Española, pero sin cuello; cubria el cuerpo de los hombros abajo sobre la túnica; pasaba por debajo del brazo derecho, y quedaba sujeta con un nudo sobre el hombro izquierdo. Era estremado el cuidado que ponian en los dobleces que hacia la toga por el pecho y sobre el hombro; tanto que el famoso orador Hortensio, siendo Cónsul, hizo una queja muy seria en el senado contra su cólega por haberle descompuesto los dobleces de la toga al pasar por un corredor muy estrecho. El color de la toga era por lo general blanco; pero los generales que recibian triunfos usaban toga de carmesi bordada de oro; y los patricios la usaban tambien de carmesí, no bordada, sino con listas de otra tela escarlata y blanca, la cual habia sido en tiempos antiguos peculiar á la dignidad real. La toga sacerdotal y magistral era tambien de color carmesi; y por privilegio, cuya razon ignoramos, el mismo color fué permitido á los jóvenes de familia distinguida, cuando llegaban á la edad viril. Todo ciudadano en Roma tenia derecho á usar la toga, para salir á la calle, asistir á las fiestas y para los convites, pero no la usaban dentro de casa, ni en la campaña. El pueblo bajo no usaba mas de la túnica. La toga desde el tiempo de Augusto fué perdiendo su dignidad, hasta que al fin fué totalmente abandonado en el siglo segundo, introduciéndose otros vestidos extrangeros.

Las damas Romanas usaban vestidos de tela tan trasparente, que aun vestidas parecian desnudas, hasta que viniendo hacer el Cristianismo la religion del estado, y empleando San Jerónimo toda su elocuencia contra la impropiedad de aquel uso, fueron sostituidas otras telas mas tupidas. El tocador de las damas Romanas en tiempo de la República y primeros siglos del imperio, estaba proveido con todos los adminiculos usados por las lindas de nuestro tiempo, excepto los alfileres, entónces desconocidos; es verdad que en aquellos tiempos no habia espejos de cristal, pero unas láminas de metal estremamente pulidas producian el efecto necesario; y segun satiriza Marcial, estamos persuadidos de que usaban la moneria de los lunares. El adorno del cabello consistia solamente en la variedad de las trenzas, y en el modo de rodearlas por la cabeza hasta asegurar la punta de la cabellera en lo mas alto, formando como una piramide de varios cuerpos; y para esto era muy comun usar cabellos postizos. Los rizos de las pelucas pasaban por sortijas de oro ó por entre los eslabonsitos de una cadena, todo formado en figura de un casquete militar. El único adorno que solian añadir era una cinta con perlas, pero los zarcillos eran de joyas espléndidas. Las Romanas tenian sumo cuidado con la limpieza de sus dientes, y en aumentar la hermosura de los ojos, teniendo mucho arte para darles mayor lustre, y hacerlos parecer mas grandes y prominentes de lo que eran en realidad. Todo el arte consistia en quemar polvos de antimonio, y sufrir que el vapor subiera a los ojos, por cuyo medio habian observado que los parpados se estendian considerablemente, haciendo parecer mayores los ojos. La brillantez era producida introduciendo hollin debajo de los párpados, el que mezclado con el fluido lacrimal, daba á todo el globo del ojo una expresion de blandura agradable á la vista.

(*Instructor.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 26 DE 1834

Los males que afligen al pais, aunque diversos y de origen distinto, pueden comprenderse todos en el *estado deplorable de la hacienda pública*. Las dos últimas administraciones han dejado en esqueleto el tesoro de la Provincia; y á este respecto ninguna diferencia media entre el Gobierno del General Balcarce y el del General Viamonte. La deuda se ha hecho abrumante: y los vencimientos de pagos ordenados por el anterior Gobierno con menoscabo de los intereses públicos, forman un largo catálogo que es imposible recorrer sin que un grito de indignacion prorumpa contra los autores de esta ruina que se complacen con este espectáculo como Neron en el incendio de Roma. Entre tanto el Gobierno tiene que hacer frente á esta deuda inmensa en medio de la mayor exausticidad de recursos, ademas de las urgencias del servicio ordinario á que de un modo perentorio debe ocurrir.—

Tan graves dificultades capaces de aterrar á un Gobierno menos firme y patriota al paso que deben tenerse muy presentes en el juicio que se forme de sus actos administrativos; exigen imperiosamente la cooperacion de los buenos ciudadanos para allanarlas en lo posible. Esta cooperacion debe ser eficaz, especialmente para contrastar el influjo de los que se empeñan en privarle hasta de realizar la única suma de que puede disponer para salir de sus conflictos.

Jamás desconoció el Gobierno ni lo penoso de su mision ni los grandes obstáculos que habian de oponerse á su desempeño. Comprendió que debia mandar en la época mas aciaga y deplorable; y al ceder al llamamiento imperioso de la ley, procedió á investir las insignias de la autoridad suprema, bien convencido de que debia marchar por un campo erizado de espinas. Contó sin embargo con la cooperacion de los ciudadanos q' no pueden ser indiferentes á las desgracias del pais; y esta cooperacion es la q' reclama con tanta mas justicia, cuanto que el interes mismo de los particulares se halla empeñado en que el Gobierno no llegue á una situacion tal, que tenga que suspender pagos ó emplear otras medidas no menos desagradables; y que pugnan con los deseos que le animan en favor de todos los ciudadanos.

Las asiduas atenciones que reclama el estado de la hacienda pública, no le han impedido el ocuparse de la Reforma general que es indispensable para reparar de algun modo, por medio de una severa economia, los estragos que han causado las dilapidaciones de los Gobiernos anteriores. Las dos justas y económicas medidas adoptadas por los decretos de 24 del corriente, de conformidad á la honorable sancion de 19 de Agosto último, producen un considerable ahorro al Erario, é importan un gran paso en la reforma militar. De todo ha tenido que prescindir, S. E. el Sr. Gobernador en este negocio; acallar la voz de sus afecciones y de sus simpatías; y tal vez atraerse odios injustos, donde habia amistades que hubiera deseado complacer, sino se hubiesen interpuesto las privilegiadas exigencias del bien general.

—

Hemos tenido á la vista diarios de Londres hasta el 17 de Setiembre, conducidos por la barca nacional *Esperanza*, que llegó ayer con procedencia de Plymouth.

Las noticias de España alcanzan al 8 del citado mes. D. Carlos, hostigado por las tropas de la Reina, se habia retirado al valle de Arana, y el General Espartero se habia dirijido á Orchandiano en su persecucion. Elizondo habia caido en poder de los cristinos, que lo estaban fortificando. Este acontecimiento habia infundido el desaliento en los secuaces del Pretendiente, cuya Junta Gubernativa se hallaba en Saidias, sin atinar donde establecerse.

El Estamento de los Próceres habia pronunciado ya la exclusion de D. Carlos y su descendencia de la sucesion al trono de España. Los debates que presentaban ámbas Cámaras manifiestan que los españoles están lejos de contentarse con la porcion de libertad que les acuerda el Estatuto Real, y que se han de hacer grandes esfuerzos por sacar mejor partido. Se creia generalmente que Martinez de la Rosa y Garreli se retirarian en breve del Ministerio, y que la nueva administracion seria organizada del modo siguiente: 1. Conde de Toreno, Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, en la inteligencia que modificará su plan financiero, proponiendo un sistema de recursos para el pago de la deuda extrangera. 2. Conde de Florida Blanca, ó D. Agustin Arguelles, Relaciones Exteriores. 3. General Valdez, Guerra y Marina. 4. Sr. Gil de la Cuadra, Fomento. Este último individuo desempeñó el ministerio del interior en 1820 bajo las Córtes; posteriormente fué Presidente de aquella Asamblea en 1821, y en 1823 Ministro de Justicia. Es hombre de un mérito distinguido; tiene en su poder el autógrafo del manifiesto de Fernando VII, que se publicó en Cádiz el 30 de Setiembre de 1823, y que debe servir de base para el otorgamiento de la futura Constitucion. 5. Sr. Calatraba, Gracia y Justicia.

La finada esposa de D. Carlos fué enterrada en Inglaterra, rindiéndole su comitiva los honores de Reina de España. Por una de sus disposiciones testamentarias sus restos deben trasladarse despues á Orihuela, para ser depositados en el convento que ella fundó allí.

Una insurreccion habia estallado en Grecia incitada por los miembros de la última Regencia, que habian sido depuestos por el Rey de Baviera; mas la energia del nuevo Gobierno logró en breve restablecer el órden.

El Cólera Morbus habia aparecido en el Baltico, y en Estockholmo prevalecia con mucho rigor.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Nov. 25 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia

El Presidente de la H. Sala encargado interinamente del Gobierno de la Provincia, en merito de la Credencial que ha presentado el Caballero Gaspar José Lisboa, ha acordado y decreta.—

Art. 1.° Queda reconocido el Caballero Gaspar José Lisboa en el caracter de Encargado de Negocios con cargo del Consulado General del Imperio del Brasil cerca de este Gobierno.

2.° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

MAZA.

Manuel de Irigoyen.

—

Buenos Ayres, Noviembre 25 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Respecto á que la resolucion superior de 19 de Junio último, por la cual se dispuso que de los fondos discrecionales se entregasen anualmente la cantidad de doscientos pesos á favor del demente Dr. D. José Julian Perez para aliviar el estado indigente en que se suponia hallarse, en el Hospital general de hombres, en consideracion a los recomendables servicios que habia prestado á la patria, fué espedida sin los datos que posteriormente se han recibido acerca de la esmerosa y prolija asistencia con que por medio del apoderado de la familia de dicho Dr. Perez lo atiende D. Francisco Berdier, segun lo ha informado el Consejo Directivo de la Sociedad Filantrópica en 5 de Agosto, el Gobierno acuerda revocar, como revoca la resolucion citada de 19 de Junio, puesto que es innecesaria, desde que sus deudos costean sus alimentos y atienden á su cuidado del modo que corresponde. Comuníquese al Ministerio de Hacienda y al Consejo Directivo de la Sociedad y publíquese.

Rúbrica de S. E.

El Oficial Mayor de Relaciones Exteriores.

Irigoyen.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 20.

De Chascomus ha conducido don Nicolas Andana 89 cabezas compradas por don Martin Hidalgo—á don Mariano Fernandez—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Anastasio Diaz 29 cabezas compradas por el mismo—11 a don Agustin Magallanes, 13 a don Juan Francisco Echague, 5 a doña Maria Rufina—Para abasto.

Dia 21.

De Chascomus ha conducido don Miguel Santos Vera 28 cabezas compradas por el mismo—2 a don Mariano Moreno, 2 a don Lorenzo Ludueña, 1 á don Manuel Barrios, 1 á don Tomas Lasio, 3 a doña Petrona Vera, 1 a don Martin Amaras, 2 á don Mariano Gallo, 1 á don Juan Alanir, 1 á don Alejandro Reinoso, 2 á don Juan Francisco Perez, 3 á don Manuel José Gomez, 4 á don Pedro Corbalan, 3 á doña Tomasa Cabrera, 3 á don Leonardo Pereira—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Lorenzo Cejas 31 cabezas compradas por don Manuel Benavento—23 á don Damaso Merlo, 8 á don Marcelino Navarro—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Eugenio Barroso 102 cabezas compradas por don Mariano Duran—95 a don Pedro Capdevila, 7 del conductor—Para saladero.

De Quilmes ha conducido don Mariano Barecchea 28 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—19 a don Juan Yañes, 2 a don José Garcia, 3 a don Ramon Gonzalez, 4 a don Barnabe Garay.—Para el abasto.

De la Ensenada ha conducido don Lorenzo Cejas 20 cabezas, compradas por don Manuel Benavento—15 a don Gregorio Villaverde, 5 a don Tiburcio Alvarez—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Juan Butierrez 40 cabezas, compradas por el mismo—18 a don José Vazquez, 22 a don Juan Morales.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Juan Manuel Vilaldo 20 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—7 á don Zacarias de la Canal, 4 à don Dionisio Mariño, 4 Da. Marta Correa, 5 á Da. Mercedes Villaverde.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido don José Peralta 20 cabezas, compradas por el mismo—15 á don Felipe Sotuyo, 5 á don Pedro Diaz.—Para el abasto.

Dia 22.

De Chascomus ha conducido don Juan Pablo Cannos 63 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo, 22 a don Juan N. Fernandez, 1 a don Manuel Cuestas, 24 á don Elias Girado, 14 a don Francisco Girado, 4 á don Justo Aguirre—Para el abasto.

De a Ensenada ha conducido don Hipolito Romero 66 cabezas compradas por don Patricio Carrasco á don Juan Migueus—para el abasto.

Dia 23.

De San Vicente ha conducido don Francisco Caneva 36 cabezas compradas por el mismo. 10 a doña Benita Martinez, 11 a don Juan Rios, 9 á don Estevan Santa Ana 5 a don Carlos Martinez, 1 á don Ignacio Ferreira—para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Francisco Barrios 14 cabezas compradas por don Salvador Gonzalez a don Pedro Gerez—para el abasto.

De la Ensenada ha conducido don Fernando Barrios 5 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez á don Gerónimo Gomez Para abasto.

De Riachuelo ha conducido don José Pereyra 20 cabezas, compradas por don Doroteo Herrera—6 a doña Maria Astino, 13 á don Manuel Ceballos, 1 a don José Julian Martinez Para abasto.

Dia 24.

De Chascomus ha conducido don Ramon Burgos 38 cabezas compradas por don Francisco Lozano—a don Juan Nones—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Juan Manuel Peralta 75 cabezas compradas por don Casiano Bustamante—66 á don Mariano Alvarez, 2 á don José Maria Reinoso, 2 á don Ricardo Newton, 1 a don Gervacio Rosas, 1 á don José Miguens, 1 á don Roman Fernandez, 1 á don Pedro Ballestero, 1 á don Gervacio Abascal—Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Felipe Aguirre 152 cabezas compradas por don Francisco Saenz Valiente—á don Faustino Jimenez—Para saladero.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL SUD.

Dia 24.

Cueros vacunos	360
Id. de potro	332
Id. de carnero (docenas)	127
Id. de venado, (docenas)	933
Sebo, (arrobas)	30
Clin, (arrobas)	78
Lana, (arrobas)	177
Astas	244

MERCADO DEL OESTE.

Dias 21 y 25.

Cueros vacunos	154
Id. de potro	6
Id. de carnero	1676
Sebo, (arrobas)	25
Clin (arrobas)	31
Lana, (arrobas)	229
Maiz, (fanegas)	55
Trigo, (fanegas)	54
Astas	200

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Mateo Sproul, de New-York
Jorge Brodbook, de id.
Juan Alejandro Demeston, de id.
Carlos C Preston, de id.
Carlos J Pitt, de Baltimore
Solano Iramain, con tropa de carretas y los peones correspondientes, de Santiago
José Francisco Gomez, de San Nicolas
Bernabé Aguirre, de id.
Ramon Aragon, (negro esclavo), de Mendoza
Juan Caseres, de Mercedes
Pedro Gonzalez de idem
Roz de Agustino di Antonio, de Génova
Juan Rennie, de Montevideo

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 25.

D Julian Danet, á San Juan
José A Barreiro, su esposa y 3 hijas, a la Banda Oriental
Rufino Llancon, a idem
Manuel Martel, a idem
José Francisco Godecho, á San Borja
Tomas Price, a Tucuman

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 24 Y 25.

Parroquia de la Merced.
D. Miguel Pizarro, 35 años
Parroquia de Monserrat.
Vicente Piñero, 46 años moreno
D Antonio Martinez, 75 años
Parroquia del Socorro.
Martin Rodriguez, parvulo
Parroquia de San Telmo.
Feliciana, parvula
Florencia Marinana Echanagosia, id.
Parroquia de la Piedad.
Francisco Rios, 2 años.
Parroquia de la Concepcion.
D. Lucas Romero, 70 años
Un parvulo arrojado en San Juan.
Hospital General de Hombres.
Manuel Torres, 30 años.

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca nacional *Esperanza*, capitan Gird, de Plymouth en 22 de Setiembre, consignada a Horne y Arsogaray, con trigo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Blundell*, con destino à la Habana, despachado por sus consignatarios Lafone, Robinson y Ca.: cargadores—Rodger, Breed y Ca., 3,09 quintales carne salada.

SALIDA.

Goleta paquete *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario Don Carlos Galeano: cargadores—Dorr, Reinick y Lees, 1 cajon con 45 gruesas peinetas de talco para niños—Domingo del Toral, 1 canasto con 24 docenas recados ordinarios, 1 docena id. mejores, 1 id. con 32 recados ordinarios, 12 id. de media medida, 1 fardito con 36 jergas cordobesas, y 1 docena ponchos vicharases, 2 farditos con 18 docenas cueros de carnero y un cajon con 8 arrobas tinta—Zimmermann, Frazier y Ca., 3 fardos pieles de nutria con 300 docenas—Cristobal Best, 1 cajon con 50 sable—Guerin, Seri y Ca., 2 cajones con 62 gruesas abanicos ordinarios—N. Tompied, un cajon con 180 pares cañas para botas, 1 id. con 100 pañuelos de cambray bordados y en abanico y un carton flores artificiales—Vicente Montero, 8 petacas tabaco paraguayo con 73 arrobas y 3 tercios yerba—Clemente Lebreton, 1 capoucito con 129 tarros pólvora y un quintal balas de plomo, 1 cajon conteniendo 3 piezas franelas, 4 id. mutul, 7 idem linó, 18 id. percales, 50 camisas, 11 docenas medias de muger y 1 interna, 1 baul con 5 docenas chinelas, 4 id. zapatos para niños, 1 id. id. de seda, 1 id. botones y 1 fardo con 10 piezas franela—Stisbury, Davies y Ca., 50 barricas cerveza embotellada—Sebastian Calvo, 1 canasto con 5¼ docenas recados—Estevan Achinelly, 2 fardos con 30 recados, 1 cajon con 4 docenas freno y 24 tiradores—Felipe Llavallol, 5 petacones tabaco correntino con 32 arrobas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 25.

a D. Manuel A. Ramos. Belgrano 70.
400 bolsas azucar, 36 pipas caña, 116 barricas azucar, 15 bolsas id., 100 cocos de comer. 1 cajon plumeros de colores y seda de coser.
a Amadeo y Caprile, Paz 58.
29 pipas caña.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66.
4 fardos algodon, 2 id. pabilo, 25 barricas galletas, 125 idem.
a D. Ignacio Carreras, Perú 136
400 bolsas azucar.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
400 bolsas azucar
a D. Jorge Nuttal. Maypú 14.
1 barrica pólvora, 10 medias id. id.
a D. Eduardo Lumb. Universidad 68.
1 fardo mahones azules, 1 id. tela para poncho correntino de dos anchos.
á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
8 fardos lona.
a Brownell, Stegmann y Ca., Belgrano 97.
2 cajones muselinas de colores, 5 barricas cuchillos de punta de 6 y 9 pulgadas.
a D Pedro Alfaro, Piedras 43.
36 tercios yerba.
a D Juan S. Monteiro. Perú 201.
300 tercios yerba.
a D Juan Best y hermanos, Plata 66.
1 bocoy hoces, 1 id. tijeras de trasquilar 1 id. cuchillos de punta de 6 a 12 pulgadas, 1 id. id. de carnicero.
a Macrackan y Jamieson. Catedral 78.
1 cajon listados 1 id. pañuelos de muselina de reboso, 1 id. medias negras, 1 id. zarazas, 2 id. mahones azules, 2 fardos zarazas con bronce.
á D Guillermo y J Black, Perú 57.
4 cajones pañuelos pintados, 1 id. linoes pintados de colores.
a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
20 barricas harina, 3 bolsas trigo, 67 cajones fideos, 18 idem aceite embotellado
a Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Vict
178 barricas harina, 41 medias id., 8 id. resina, 6 cajones panacea. 1 id. pólvos de S dlitz 1 cajon aceite de castor, 1 id. esencia de menta, 8 cuñetes aceitunas, 34 cajones almidon de trigo, 155 fanegas sal, 10 bolsas ginebron.
á D. Carlos Cadet y Ca Florida 116.
31 tercios yerba.
á O. J. Hayes y Ca, Reconquista 7.
1 cajon vermellon, 1 idem geringas surtidas. 1 idem con una maquina para peinetas, 1 id. carey, 1 id, pelos de rata, pavo y liebre.
á D. Juan A. Timoteo, Belgrano 35.
24 tercios yerba.
a D. Joaquin A Rivero, Belgrano 92.
28 rollos tabaco.
a D Juan B Soriano.
60 tercios yerba, 15 barricas goma.

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

Se está preparando para la presente semana, á beneficio de la Sra. ANA CAMPOMANES, el drama de *gran espectaculo* del célebre VICTOR DUCANGE, y en 6 actos, titulado—

Pólder,

ó SEA

EL VERDUGO DE AMSTERDAM;

En el que no se omitirá esfuerzo alguno por el Director del TEATRO, para que salga con todo el brillo y lucimiento de que es susceptible una composicion tan interesante.

AVISO.

SE necesita una Mucama en la calle de Corrientes No. 52. n17 3n

Se vende,

UNA negra de edad como de 18 ó 19 años, cocina regularmente y es muy buena mucama, no es muy ladina, pues solo hacen tres años que esta en el pais, no habiendo en todo este tiempo conocido otra ama que la que actualmente tiene. Solo se vende por necesitar el dinero: se dará en lo que costó que es 280 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente, precio en que fué comprada enteramente bozal, y sin conocer ningun servicio. El que la quiera comprar ocurra á la calle de Chile No. 203.
nov. 25 2pn

Ojo al verdadero baratillo de ropa de verano.

EN la calle de Cabildo ó de la Victoria, Nos. 37½ y 39½ de la Plaza media cuadra para el campo sobre la derecha, se encontraran a los mas infimos precios los efectos siguientes—

Casinetas mezclas y de colores, brinesplomos y blancos de hilo, pieles del diablo blancas y de colores, prunelas, cotones del mejor gusto y calidad para chalecos.

Pantalones de brin a	$10 y 12
Idem idem de colores	13 y 14
Idem lila negra	10 y 12
Idem de piel blancos y de colores	8 y 10
Chalecos de seda á	10 y 12
Idem de coton fino	8 y 10
Idem grano de oro	5 y 8
Idem cotonias de colores	5 y 6
Idem de paño finos	10 y 14
Idem de merino	6 y 7

n24 3tevs

Advertisement

THE Address voted this day to Hamilton Charles James Hamilton Esqr. at a Meeting of British Subjects will remain for signature at Mr James Steadman's Library No 30 calle de la Catedral until further notice.
Monday Nov. 24th 1834 n26 3s

AVISO.

La Casa y Quinta que se halla frente al General Brown, y dos cuartos en la calle del Perú Nos. 260 y 262 se venden. El que los quiera puede verse con su albacea calle de Balcarce No. 264, frente al Hospital de Hombres. n26 6p

Se necesita

UN mozo para una Pulperia, que tenga buenas recomendaciones y que sea jóven: en la calle de Corrientes No. 211, darán razon. n26 3p

Circo Olimpico.

19.ª Funcion de la 3.ª Temporada
BENEFICIO DE LA SRA. SMITH.
Hoy Miércoles 26 de Noviembre.

La funcion dará principio con la petipieza en idioma ingles—

EL NIÑO MIMOSO.
(Intermedio.)

II.

VOLTEO POR ALTO Y BAJO
Por toda la Compañia
Payaso ...Mr. Hofmaster.

III.

ALEMANDA EN DOS CABALLOS
Por la Sta. Enriqueta y el Sr. W. P. Smith,

Y concluirá este último su acto cargando al niño Smith en varias elegantes actitudes.

IV.

El señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas pruebas de sagacidad, concluyendo con saltar por encima de otro caballo.

V.

Terminará la funcion con ejercicios ecuestres en un caballo

Por el Sr. Laforest,

El que ejecutará la admirable escena de
MONTE AU CIEL.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. A las 8

Se compra

GANADO para saladero: se adelantara dinero á cuenta de dicho.

SE ALQUILA.

La casa No. 265 calle de Balcarce; tiene cinco habitaciones cómodas, 2 patios grandes, un corredor y pozo de balde, por 60$ al mes.—Tambien se alquilara el cuarto No. 51, en la calle de la Piedad, tiene tres habitaciones, y se dará por 70$. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166, por la mañana hasta las 11 y a la tarde hasta las 5 y media. n25 2pn

For Cowes
FOR PASSENGERS ONLY

The remarkably fine A. 1. brig ALERT, *Captain John Snowdon will sail for the above port ealy in December and has most superior accomodations for passengers.—For terms apply to Captain Snowdon at Beech's Hotel or to*
ALFREDO BARBER
n26tfs Calle de la Florida No. 18.

Ojo. Se alquila.

La Casa de la calle de las Artes, con los número 24, 26 y 28, con dos hermosos cuartos á la calle, con dormitorios, patios correspondientes y demas oficinas necesarias, puerta de calle en medio de ambos cuartos, con tres piezas adentro, gran cocina, pozo de balde, y gran fondo apropósito por su localidad y mucha estension para cualquier establecimiento en grande de artes, ramos de industria y demas. Para verla y tratar ocúrrase á la misma calle en el No. 9 n26 3pcod

Almanaque
PARA EL AÑO DE 1835,
Aprobado por S. S. Illma el Obispo de esta Diócesis.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26 fs

Almanaque de Escritorio,
En un pliego grande, abierto para las Oficinas y las casas de Comercio.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26 fs

ALMANAQUE
PARA LAS PROVINCIAS Y PARA
la Banda Oriental

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26 fs

AVISO DE LA POLICIA.

SE necesitan construir treinta y cinco tipas de cuero. Los que quieran hacerse cargo de ellas pueden ocurrir á la Administracion de Carros del Departamento.

Noviembre 25 de 1834.

OTRO.

EL Comisario infraescrito está autorizado por el Sr Gefe para prevenir al público que existen vacantes en este Departamento de Policia, algunas plazas de vigilantes de ciudad, las cuales podran ocupar las personas que lo soliciten acreditando su buena conducta, aptitudes y ser federal neto.

Noviembre 25 de 1834.
LORENZO LAGUNA.

Se ha perdido

EL tomo primero de una obra escrita en ingles, titulada "Rome in the 19 h Century." Se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la libreria de Mr. Steadman, frente de la Catedral n26 4c

Se vende

La casa No. 22 calle del Buen Orden, edificada en terreno de 19 varas de frente al Oeste y 34 de fondo, tasada en 24,189 ps 3 rs. El que se interese por ella podrá ver las tasaciones y tratar con Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n26

For Sale

A Chesnut Horse well broken in, remarcably tame and very suitable for a Lady—Apply at No. 47 calle de la Paz. n26 2p

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se previene á todos los acreedores del concurso de D. José Maria Romero, que la junta convocada para el dia Lúnes, 24 del corriente, que no se verificó por enfermedad del Sr. Cónsul que la presidia, se ha de celebrar el Viernes, 28 del corriente, á las once de la mañana. Se hace saber á los acreedores y se publica para su inteligencia.

Buenos Ayres, Noviembre 25 de 1834.
Antonio Fausto Gomez,
n26 3p Esc. pub. sust. del Consulado.

AVISO.

SE necesita un buen Cocinero y un Mucamo que tengan buenas recomendaciones. En la calle de Belgrano No. 105.
n26 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Miercoles 26 del corriente á las 11, se rematará la Barraca perteneciente al concurso del Sr. Capdevila, está en la calle de Chacabuco No. 305, tasada en su presente estado en 49,925 pesos dos reales moneda corriente.

Si alguno quisiese hacer proposisiones antes del dia señalado, podrá acercarse al efecto al rematador.

Interesante a los almaceneros

En seguida se rematarán precisamente, á la mas alta postura—70 cajones pasas de uva de Málaga y con pequeña adicion, 100 canastos papas inglesas, y otros artículos para almaceneros.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

El Juéves, 27 del corriente, se rematarán, a la mas alta postura, por órden del Tribunal de Comercio, la balandra DOLORES, en el estado en que se halla, tasado todo en 2901 ps, varada frente al corralon de D. Domingo Costa

EN SEGUIDA—

Se remstará una lancha de 7 toneladas que estará allí mismo.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO

En el Almacen de D. Jorge Watson, calle del 25 de Mayo No. 64

El Viernes, 28 del corriente, se rematarán indispensablemente, por no haberse podido concluir, todas las existencias que aun quedan en dicho almacen.

A las 11 en punto.

POR J. J ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

Hoy Miercoles 26 del corriente á las 11 de la mañana tendrá efecto el remate de los siguientes frutos del pais salvados de la zumaca Paz Argentina, y que se venderán de órden del Tribunal de Comercio de cuenta de quien perteneciere.

35 cueros vacunos,
200 " de carnero,
35 " de caballo,
13 " de nutria,
53 astas,
8 bolsas de cerda.

AL MISMO TIEMPO.—Se rematarán varias clases de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta, manteles de hilo finos y servilletas, zapatos de muger á la moda, floreros de porcelana de mucho gusto, 1 bagilla para uso de mesa del mismo material con pinta y dorado, de gusto, 1 birlocho de 4 ruedas de estilo moderno, guarniciones para id., catres de fierro de campaña y tambien 1 noria ó máquina hidraulica nueva, 1 bomba de madera de 35 pies, 1 par ruedas nuevas para coches, 1 id. mas pequeñas, 1 hornito de piedra á prueba de fuego, 1 boca de horno de panaderia, 1 carro nuevo propio para ser fleo, 1 escritorio de caoba, cristales apuiados y otros varios útiles.

POR LOS MISMOS.
Perú No. 21.

El Jueves 27 del Idem, á las 11½ de la mañana en punto, se remataran de cuenta de aseguradores lienecillos de buena calidad y algunos otros efectos con adicion.

En seguida zarazas de buena pinta, muselina de colores, listados, medias de seda de hombre y de muger, cinteria, cotonias blancas y de colores, pieles del diablo para pantalones, circacianas, paños, pañuelos de varias clases, coletas, corbatas de colores, pañuelos de vapor, brines, unas cuantas gorras de paja fina, sombreros de id. y otros diferentes efectos

POR LOS MISMOS.

El 2 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, se remataran indispensablemente á la mejor postura, una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr. General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manada, y algunos padrillos y potros &c.

Tres dias antes del remate se designará el parage donde se presentarán al conocimiento de los compradores.

EN SEGUIDA.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. Igualmente se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propio para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

AVISOS DE LA POLICIA

SE previene a los abastecedores que desde el dia de mañana deberan presentarse en este Departamento para ser matriculados, segun lo prevenido por el articulo 1.° del Reglamento de Corrales; advirtiendo que para efectuarlo presentarán un certificado del Juez competente, (para cuyo caso estarán ya estos en sus casillas respectivas) como asimismo una relacion nominal del número de peones.
Noviembre 21 de 1834.

—

HAN sido nombrados veedores del peso del pan, para la presente semana, en el Mercado del Centro, los Sres D. Francisco Basarte y D. Martin Bergara.
Noviembre 24 de 1834.

—

DEBIENDO darse principio á la matanza de Perros, se previene que en este Departamento se admiten propuesta para la compra de las pieles de estos.
Noviembre 24 de 1834.

—

SE hallan en este Departamento dos pañuelos de espumilla de rebozo usados y una faja de lana pampa que le han sido quitados á un individuo por creerse robados. La persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir, que justificando su propiedad le serán entregados.
Noviembre 22 de 1834.

—

A virtud de resolucion superior se saca á remate la obra de recomposicion que hay que hacer en el Puente denominado de la Restauracion, ó de Barracas, y las personas que quisieren hacer propuestas las depositarán en el buzon de la casa central del departamento, para las 12 del dia 29 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados para ser elevadas á la aprobacion del Gobierno. Los pormenores de dicha obra podrán verse en la oficina de Policía.
Noviembre 24 de 1834.

· ·

A consecuencia de lo dispuesto en el nuevo Reglamento aprobado con fecha 7 del corriente, para el órden de las matanzas de ganado en los Corrales públicos, han sido nombrados Jueces en dichos Corrales, en el Sud D. Martin Sta. Coloma, en el Norte el Comisario D. Juan Manuel Serrano, y en el Oeste Don Agustin Saavedra.
Noviembre 24 de 1834.

Aviso interesante
A LOS VIAGEROS.

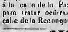

Se vende un famoso Coche como para seis personas, de excelente construccion, completo de todas las guarniciones necesarias, y dos hermosos caballos mansos perfectamente enseñados al coche. Las personas que gusten verlo pueden hacerlo ocurriendo á la calle de la Paz al lado del No. 7, y para tratar ocúrrase a Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n21

AVISO.

LAS que subscriben, Sor Mercedes y Sor Paulina del Niño Jesus, debiendo regresar á la Provincia de Catamarca de donde proceden y vinieron con permiso superior, á solicitar limosna para la recomposicion del convento de Ntra. Sra. del Cármen, por su estado enteramente ruinoso; habiendo concluido su encargo se retiran á su destino; pero antes quieren cumplir con el deber grato de manifestar su agradecimiento á la Piedad y proteccion que les ha dispensado el Superior Gobierno de esta Provincia, facilitándoles en donde vivir con comodidad hasta que han llenado los objetos de su mision, del mismo modo dan las gracias al religioso pueblo en general que le ha favorecido con sus limosnas y con toda clase de consideraciones, cuya gratitud jamas olvidarán dirigiendo sus súplicas al Ser Supremo por la felicidad de sus habitantes, de quienes, como del Superior Gobierno, se despiden—

Sor Mercedes y Sor Paulina del Niño Jesus.

Obras Modernas,
QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA
Calle de la Reconquista No. 54.

LOS Consuelos, poesias de D. Estevan Echeverria. Esta obra original de un argentino hijo de esta ciudad, sale por primera vez a la luz pública. El gran despacho que ha tenido, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público, para el cual seria escusado hacer un nuevo anuncio; pero este se hace para que llegue á noticia de las otras provincias de esta República, y demas Estados Americanos, antes que se concluya la edicion que ha sido de un corto número de ejemplares.

Atlas de la Geografia antigua y moderna, con 33 mapas y un cuadro analítico de los diferentes sistemas del Mundo, por Mr. Delamarche. Nuevamente se han recibido algunos ejemplares, y se darán al precio de 25 pesos.

AVISO.

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, bajo los portales de la Casa de Justicia, se han de hacer almoneda y remate de una Casa y Quinta situada en el partido de San Fernando, compuesto su terreno de cien varas de frente al Sud y novecientas de fondo al Oeste, perteneciente al finado D. Angel Lopez del Campo hoy de sus herederos, tasada en la cantidad de 10,556$ 6 rs. moneda corriente. Las personas que quieran enterarse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se impondrán de ellas.

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1834.
n24 3p *Castañaga.*

Parte de Serenos

EN la calle del 25 de Mayo, la puerta número 64 fué encontrada abierta por el Sereno de la manzana D. Juan Navas á las 12 de la noche anterior, la que hizo cerrar sin que se notase falta alguna.
Noviembre 23 de 1834.

Baratillo.
A LOS AMANTES DEL BUEN GUSTO

Habiendo recibido de Francia materiales que le ponen en estado de rebajar el precio de los Sombreros y deseando que el público disfrute de esta ventaja de los productos de su manufactura, tiene el honor el que firma de anunciar que se ha fijado el precio de los sombreros como sigue—

Los de $35 á........ $30
" " $30 á........ $25
" " $25 á........ $22

Se hallará igualmente en su fabrica calle de Cuyo No. 139, y en sus depósitos calles de la Florida No. 34, de la Plata No. 1, de la Catedral No. 46, y Reconquista No. 15, un surtido completo de sombreros de felpa, y paño á un precio muy moderado como para negocio. En la misma tienda se ha recibido un surtido elegante de botas y zapatos ingleses de verano, igualmente zapatillas, sus precios muy módicos.

Los Sres. Fabricantes y sombrereros hallarán en su establecimiento toda clase de materiales para el uso de la fabricacion por mayor y menor, de mismo modo á precios equitativos.

n10 1mp *Domingo Antonio Tartiere*

A los Carpinteros.

EN la calle de la Piedad No. 174, hay de venta—
De 80 á 100 juegos de pilares de cuja torneados
5000 pies de chapas de caoba de superior calidad
De 3000 á 5000 pies de caoba de varios gruesos

Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

IGUALMENTE—

Se hace toda clase de trabajo torneado á la mayor brevedad. n5 1mp

---

AVISO.

EN el remate de José Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, hay de venta—
Papel blanco florete, español
Cerveza inglesa de la mas superior
Azúcar blanca refinada de pilon
Vino de Oporto muy superior
Dicho de Jerez id. id.
Guarniciones para caballos de caleza.
n13 8fs

Un Libro útil,

QUE presenta una idea breve, clara y sencilla de las Leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro de esta facultad, y dando al lector, en un corto número de paginas, unas nociones que no podria adquirir sin mucho trabajo y aplicacion.

Es un Resúmen del Derecho, muy útil para toda clase de personas; pues en él podrán todos tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen exito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, ahorrándose de este modo á sí mismos y á sus herederos, los infinitos pleitos y sinsabores que suele producir la ignorancia de las Leyes. El título de esta obrita es: *Manual del Abogado,* en 2 tomos en pasta, y se vende por el moderado precio de 5 ps. el ejemplar, en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54. n18

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Inspeccion general
DE OBRAS PUBLICAS.

DE órden superior se saca á remate la obra de carpinteria para el cuartel que ocupa la tropa de Marina, y se halla situada en el Retiro; lo que se verificará el dia 27 del corriente, á las 12 del dia, en la oficina de la Inspeccion de Obras, donde existirá la relacion de las puertas y ventanas, para conocimiento de los interesados.
n19

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO
DE 834,

Sobre la reclamacion del DR D. MARIANO JOSE DE ESCALADA. *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerias calle de la Florida No. 19 y Reconquista 54, su precio 4 reales.

Se vende por 25,000
PESOS EN LETRAS DEL SUPERIOR GOBIERNO, SOBRE LA TESORERIA.

Una casa sita en la calle del Paraná No. 39 con 10 varas de frente y 70 de fondo, tiene siete habitaciones principales y oficinas correspondientes. La persona que guste hacer este negocio, puede ocurrir al No. 17 calle de la Catedral, en la inteligencia que tiene órden de vender otras casas y chacras del mismo modo.
n22 6p

VERDADERA PANACEA
DE SWAIM.

HAY de venta, por mayor y menor, en el almacen calle de Belgrano No. 55. n20 15 p

---

Papas superiores.

AUN quedan algunos canastos de venta en el martillo de Tomas Gowland, Reconquista No. 107. n25

Aviso.

SE desea comprar la accion de una Liberta que tenga de seis á nueve años: ocúrrase á la casa No. 112, calle de Belgrano n25 3p

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jaumau y Rosseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga. n4 Imp

---

WANTED.

IN *a small English Family, a female Servant English or Scotch. Apply at No. 16 calle de Maypú.* n19tfs

---

AVISO AL PUBLICO.

EL Martes 10 del próximo entrante Diciembre, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturía General, en quien mas beneficio hiciere a las rentas del Estado, el derecho establecido de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los Corrales de abasto público de esta ciudad, por el término de un año que deberá correr y contarse, desde el 10 de dicho mes, hasta igual dia de Diciembre de mil ochocientos treinta y cinco. Los que gusten hacer propuestas las dirigirán firmadas y cerradas a dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda, con prevencion que el remate se verificará bajo el concepto de ser de cuenta del rematador la refaccion de lo material de los Corrales, y que mensualmente se entregará en la Tesoreria la duodécima parte del importe del remate, á cuyo fin se giraran las letras correspondientes suficientemente garantidas.

Buenos Ayres, 21 Noviembre de 1834.
Sarmiento.

AVISO.

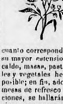

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan su el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.
n21 tfs

AVISO.

SE desea comprar la accion de Patronato de un Liberto ó Liberta de 10 hasta 15 años de edad. En esta Imprenta darán razon de la persona interesada.
n24tfs

ROBO.

SE previene a los compradores de oro y plata en chafalonia, que en la calle de la Florida No. 120, se ha perdido un jarro de plata; y se suplica á la persona que se le vaya á vender, lo retenga en su poder avisando incontinenti en la dicha casa, donde será gratificado. n24 3c

---

Se alquila

Una casa, propia para negocio y familia, con muchas comodidades, cerca de la Aduana. En la calle de Belgrano No. 27, darán razon. n15tfs

---

AL PUBLICO.

EL que suscribe tiene el honor de avisar á sus amigos y al Público, que se ha recibido de Abogado y puesto su estudio en la calle de Venezuela No. 64, donde ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparlo.

Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1834.
3* *Prudencio J. Gramajo.*

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO aparecido en la Gaceta del Jueves, 13 del corriente, el Aviso interesante á los industriosos, sobre la habilitacion ó compra que se les propone en él de un establecimiento de campo y calera en la Banda Oriental en la costa del Arroyo de Coquimbo, jurisdiccion de la Capilla de Mercedes; se previene á los que se interesen en este negocio, que la persona que dá el aviso, no tiene derecho ninguno a este establecimiento, y si gustasen tratar sobre su compra, pueden ocurrir á la calle de la Universidad No. 83, donde se impondrán de su legítima propiedad. n25 3p

---

To Merchants &
OTHERS.

A young man of steady habits wishes to engage himself as Clerk in a Commercial house, Dry goodstore, or where he could be of general use to his employer.

Understands Book Keeping by double entry and speaks the spanish language.

Respectable references as to character and letters of recommendation.

A few lines addressed to H. R. H. to be left at this office will be duly waited upon.
n25 3p

Ojo al Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta lo que sigue a precios muy reducidos—
Papel florete superior
" medio florete
" de estraza de todos tamaños
Terciopelos italianos, negro, color café &c.
Naipes colorados al último gusto.
" ordinarios pinta variadas
Hilo acarreto
Almendras sin cáscara
Albayalde de Génova
Porotos, lentejas, semilla de lino
Anis en grano, vino catalan y vinagre
Trigo Barletta superior
Harina fresca con reembarco
Sombreros de félpa á la moda
Quincallerias, bordados &c. &c.
o24 1mc

SILLAS AMERICANAS,
DE SUPERIOR CALIDAD

Hay de venta, docena por docena, al infimo precio de 180 pesos docena, en la casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n6

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

---

Bueno para negocio.

Se alquila la casa sita calle de Cangallo No. 43 y 45, media cuadra del café de Catalanes para el rio, ocurrase para tratar al cafe de la Comedia.
oct. 20 tfs

Se vende,

Una QUINTA de 15 cuadras de terreno, lindera con la Chacarita de los Colegiales. Tiene una Casita con 4 piezas, pozo de balde &c.; 5 cuadra de monte, 6 id. de alfalfar, y de 300 á 400 arboles frutales, con buen cerco. Ocúrrase a tratar con Patricio Jones, en la misma Quinta, ó á la calle de la Reconquista No. 126. s30tfc

---

AVISO.

MCARGO Y WINTON, fabricantes de muebles, avisan á sus amigos y al público, que han sacado un surtido de muebles muy escelentes, y a precios muy acomodado, en la calle de la Florida No. 50.——NOTA. Tambien se alquilan sillas para cualquiera funcion. o29tfc

---

Fábrica de Cerveza

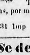

Blanca y colorada, de muy superior calidad, en la calle de Tucuman, de la Fabrica de Armas 2 cuadras para el campo No. 362—la docena por 12 $ y devolviendo las limetas vacias á 8$ la docena.

Tambien se despacha en las casas, por mayor y menor, á 6 rs. la botella.

o31 1mp *T. Santiago Reiner y Ca.*

Se desea comprar,

Y se pagará bien, en la Libreria calle de la Reconquista No. 54, cualquiera de las obras incompletas siguientes—
El tomo 3.° del Viage de Humbolt á las regiones equinocciales
El tomo 1.° de la Moral en accion.
" 1.° y 2 del Eusebio
" 1.°, 7 y 8 de las Obras de Quevedo
" 2 y 3 de las Obras de Fontenelle, (en frances)
" 6 y 8 del Parnaso español
" 1 ° de la Medicine de l'esprit
" 4 del Catecismo grande de Fouget, ó Reflexiones generales
" 5, 6 y 7 de los Viages de Anacarsis, (en frances)
" 2 de la Historia literaria de España por los Mohedanos
" 1.° y 8 del Semanario de Agricultura.
n18

Una cartera

EN forma de libreta que se ha hallado la semana pasada en la calle, se encuentra en depósito en esta imprenta. Su dueño, que por los papeles y apuntes que tiene, parece ser D. *Pedro l'Allemand*, de nacion frances, puede ocurrir a recogerla, que pagando este aviso le sera entregada.
n22tfs

Papas superiores.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n22 tfs

---

NOVENA
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

Awiso ai Signori
ITALIANI PROPRIETARY DI MAGAZZINI E PULPERIE.

IN *casa del Signori Francesco Grasso No. 21 calle de Balcarce. si ha aperto una Fabbrica di Distillazione, dove al prezzo il pui baratto si toglie ogni mal gusto alla CAÑA del Brasile, si lambiccano GINEBRA ed ANIS del migliore che possa fabbricarsi nel Paese, e si imbianchisce qualumque bevida.* o16tfs

---

Maderas en venta.
Interesante á los carpinteros &c.

EL cargamento de maderas conducido por el Bergantin Americano "David Moffit," se está descargando, y se halla de venta en la casa calle de la Piedad No. 125, consiste de lo siguiente—
Tablas de pino
Tablones de id.
Tirantillos de id.
Tablones de fresno
Tirantillos, Birch maple y White wood. o8tfc

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n20tfs

---

El Hermano Mayor y Vocales de la Congregacion de Señor San José y Animas del Campo Santo, suplican á los hermanos y hermanas de dicha Congregacion se sirvan concurrir el Jueves 27 del corriente, á rogar a Dios por nuestros hermanos difuntos, en el aniversario que se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Pedro Telmo, á las 8 y media de la mañana.
n25 2pd1

A plazos.

SE venden ocho cuartos de tierra en las calles de la Plata y Victoria, y frente al Mercado del Oeste, haciéndose la venta al gusto del comprador—en cuartos, medios ó en el todo. Su dueño vive en la Plaza de Monserrat No. 262, calle de Belgrano.
n25 3p

Se necesita

CONCHAVAR un jóven como de 12 á catorce años, en clase de aprendiz de oficio tonelero. Calle de la Piedad No. 204, daran razon. n25 3p

---

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta lo siguiente—
Pañuleria surtida de seda
Peinetas de carey y de talco
Peinetitas idem para rulos
Flores artificiales
Muselinas de colores para vestidos
Medias medias de seda de colores
Género de seda para chalecos
Instrumentos de cirugia
Juguetes surtidos
Motones
Marroquines
Geringas de varias clases
Abanicos de idem idem
Tocadores de caoba
Vino de champaña de superior calidad
Idem de Burdeos en cajones
n25tfs

Se Vende,

EN un precio equitativo, un terreno en la calle de Cangallo, cuartel 31, de dos cuartos de tierra de frente y fondo, por el nuevo arreglo, que consta de 32 y cuarta varas de frente al Sud, con el fondo de 67 y media al Norte, con un rancho y pozo de agua. El que se interese en su compra: aunque sea a cambio de géneros ú otros efectos, vease con D. José Gonzalez, calle de Cangallo, fabricante de chocolate.
n21 6p

Se desea comprar,

EN la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54. las obras siguientes:
Lecciones de Mineralogia, por Kirwan.
La Química en 26 lecciones, por Payen.
Cartas sobre la educacion del bello sexo, por una Sra. Americana.
Geometria y Trigonometria de Legendre.
La escuela de costumbres.
Poesias de Melendez.
Aritmética de Lacroix.
Algebra del mismo.
Sermones de Sanchez, sobrino.—Todas en castellano. n24 tfs

Wanted.

A man who understands mowing, and taking care of a cow.—Also, a woman to cook—or a family who might do the work between them

Apply at No 107 calle Reconquista—or at the Quinta of Mr. Becher on the road to Barracas. n24

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.